



**TCM**  
Comunicaciones

Sector Estatal  
Comunicaciones

Adherida a



# Informe

## Telefónica

### Comité Central de Seguridad y Salud

Madrid, 24 de febrero de 2010

Se inicia el Pleno de la reunión informando la secretaria de lo tratado en la reunión Previa del día anterior. Se aprueba el acta 403 correspondiente al mes de Enero sin modificaciones de importancia.

### INFORME DE ACCIDENTALIDAD

#### **Accidentes de trabajo de personal propio**

Enero: 39 accidentes de trabajo, 21 in-labore y 15 in-itinere, todos ellos leves.

El índice de frecuencia de accidentes es de 5,27 y el de gravedad de 0,03.

#### **Accidentes de trabajo de EECC**

Se nos informa de 34 accidentes de EE.CC., de los cuales son 30 In-labore y 4 In-Itinere, habiendo resultado uno de ellos lamentablemente mortal y el resto calificados como leves.

La R.E. lamenta la tensión propia de la discusión que se generó en el anterior comité a raíz del estudio del accidente mortal, respecto a los informes de accidentes graves de los técnicos de PRL en las EE.CC. La empresa accede a mostrarlos en las reuniones pero no entregar copia del mismo alegando que se trata de material sensible de una empresa externa.

Desde **UGT**, aun entendiendo que se da un paso en la dirección correcta, consideramos insuficiente este avance ya que entendemos que los delegados debemos tener acceso a dicha información y que de nuestro compromiso de confidencialidad en lo que a datos sensibles se refiere no se puede dudar, al menos respecto a los representantes de **UGT**.

Asimismo señalamos la escasez de información de que a nuestro juicio adolece un número considerable de informes, que, independientemente del "estilo" de redacción, debieran incluir siempre una serie de datos que expliquen los dónde, cómo y porqué de la accidentabilidad. La R.E. reconoce que en ocasiones la información es incompleta y tardía y se comprometen a acometer mejoras.



**TCM**  
Comunicaciones

Sector Estatal  
Comunicaciones

**Informe Telefónica**

**Comité Central de Seguridad y Salud**

## **OPERACIONES**

### **Escalera para trabajos de tendido de cable interno**

La R.E. presenta un nuevo modelo de escalera portátil de material sintético (Poliéster reforzado con fibra de vidrio) para trabajos en bandejas de cable a cierta altura (TCI por rejiban), a la que se puede añadir unas cinchas. Por nuestra parte realizamos una valoración en principio positiva, acordándose el envío a varias provincias para la realización de una prueba piloto y su posterior evaluación por parte de los trabajadores.

Efectivamente desde **UGT** valoramos positivamente el desarrollo de dicho dispositivo – (escalera autosoportada de tijera de 10 peldaños, con tramo extensible y altura desplegada de 4.90 metros) que entendemos solventará situaciones como las que se estaban produciendo en algunas centrales telefónicas por la altura a la que se encuentran las bandejas y que conllevaba riesgo para los trabajadores. Asimismo manifestamos que una vez finalizada la prueba piloto, y de ser aprobada, esta debe ser utilizada exclusivamente en los trabajos para los que haya sido diseñada.

### **Láser FTTH**

En el grupo de PRL la empresa da respuesta a nuestra consulta sobre el tipo de láser utilizado en el tramo de F.O. que corresponde a la red de acceso al domicilio del cliente (FTTH), indicando que en este tramo se utiliza láser de tipo 1, de los siete existentes, y que dada la baja intensidad del mismo no es necesario interrumpir el servicio y por lo tanto establecer medidas preventivas adicionales según la norma del INSHT UN-60825-1

Reconocen, a raíz de la reclamación presentada en este comité, que en algunos trabajos en la red troncal de F.O. no se ha interrumpido el servicio con el riesgo correspondiente. Desde **UGT** exigimos una inmediata rectificación e información a los responsables para que no se vuelva a producir esta situación.

### **Curso de revisión de EPI's para trabajos en altura**

La R.E. presenta el guión de un curso dirigido a encargados y que según nos comentan será impartido a 12-14 responsables que después impartirán el mismo en los respectivos territorios (formación de formadores) entre finales de Febrero y Marzo. Asimismo facilitan la documentación de la aplicación de gestión en Web donde se podrá consultar la gestión de equipos de protección individual (EPI's)

Desde **UGT** solicitamos el temario completo de esta acción formativa para su evaluación.

### **Elemento adicional de seguridad para postes**

El responsable del área indica que a raíz del accidente mortal que sufrió en Salamanca el trabajador de una EE.CC. están trabajando en la revisión del procedimiento de revisión de postes.

Asimismo proceden a presentar un nuevo elemento adicional que consiste en dos abrazaderas con 4 patas sujetas con tornillos pasantes que apuntalan el poste y elevan el centro de apoyo. Esperan tener un modelo para probar el próximo mes de Febrero.

Desde **UGT** consideramos de vital importancia extremar el celo tanto en el procedimiento de revisión como en las pruebas previas, que obligatoriamente deben realizarse antes de comenzar los trabajos. Entendemos que a día de hoy no hay un procedimiento infalible en la detección de defectos en este elemento de la red pero estamos seguros de que se puede, y debe, reducir el número de accidentes producido por rotura de poste.

### **Manipulación de baterías**

Ante la denuncia presentada por **UGT** en este comité sobre la manipulación de baterías por mantenimiento por parte de personal propio no formado para esta actividad, el responsable de Operaciones Locales nos informa que se ha procedido a enviar un comunicado a los responsables de todas las provincias en los siguientes términos.

**“La instalación y sustitución de baterías (> 50 Amp/h) para la alimentación eléctrica de los equipos tecnológicos, deben ser desarrollados exclusivamente por empresas especializadas debido al riesgo existente en la manipulación de estos elementos, motivo por el que todos los trabajos que se precisen deben ser ejecutados con las EE.CC. de los diferentes contratos que soporten esta actividad.”**

Queda claro por lo tanto que, a día de hoy, esta es una actividad que debe ser desarrollada por personal de las EE.CC. autorizado para ello y nunca por personal propio.

## **PREVENCION**

### **Pandemia Gripe A**

La R.E. expone cuales han sido las acciones con relación a la pandemia, manifestando que dado que el número de casos ha ido a la baja durante las últimas semanas, hasta alcanzar valores prácticamente testimoniales, la pandemia se da por superada y no se adquirirán más consumibles como gel o kits de limpieza con relación a las medidas especiales en vigor durante la campaña.



**TCM**  
Comunicaciones

Sector Estatal  
Comunicaciones

**Informe Telefónica**

**Comité Central de Seguridad y Salud**

### **Planificación Preventiva 2010**

Tras las aportaciones y valoraciones de **UGT** en comités anteriores se realizan comentarios a la Planificación Preventiva, solicitándose los datos existentes a nivel provincial, indicando la empresa que éstos van llegando de forma escalonada e incluso en Mayo todavía llegan cierres provinciales.

**Simulacros.-** Se ha realizado 1 simulacro (Bilbao – Buenos Aires)

### **SEGURIDAD Y PROTECCIÓN**

#### **Planes de autoprotección, emergencia y evacuación**

Durante el mes de enero de 2010 no se ha elaborado ningún Plan de Autoprotección o Plan de Emergencia y Evacuación por parte de esta Dirección

Finalmente, ante la reiteración de quejas sobre la distribución de vestuario que nos están llegando, y dado que éste no era un punto incluido en el orden del día, desde **UGT** presentamos escrito solicitando su inclusión en la próxima reunión, para que, con la presencia del/los responsable/es del área, se den las oportunas explicaciones por esta situación sobrevenida.

***RECUERDA: TODOS SOMOS PREVENCIÓN.***